

UNIVERSIDAD LA SALLE
TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA 2026
SE DA EN EL MARCO DE LA LEY 27444 (PROC. ADM. GRAL.)

TASAS GENERALES

Nº	Procedimiento	Unidad Orgánica que resuelve	Requisitos	Observaciones	Duración en días hábiles (desde su admisión a trámite)	Costo S/
1	Plan curricular	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho		3	25.00
2	Duplicado de Carné Universitario SUNEDU	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho		-	30.00
3	Certificado de estudios	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho	Por cada semestre o por cada ciclo (según sea el caso)	5	45.00
4	Constancia de matrícula o de estudios	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho		5	30.00
5	Constancia de no tener proceso disciplinario	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho		5	35.00
6	Certificados Varios (cursos, seminarios, etc.)	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho		5	25.00
7	Constancias Varias	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho		5	20.00
8	Constancia de desarrollo académico	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho		5	35.00
9	Constancia de Grados y Títulos	Secretaría General	Pago del derecho		3	35.00
10	Duplicado de Constancia de Egreso	Rectorado	Pago del derecho		5	50.00
11	Modificación de datos personales:					-
12	Rectificación de errores materiales	Secretaría General	Solicitud		20	Gratis
13	Cambio de datos por mandato judicial / notarial u otras autoridad administrativas	Secretaría General	Solicitud y pago del derecho		30	150.00
14	Fedateo de Documentos	Secretaría General	Solicitud y pago del derecho por cada documento	De 1 a 10 folios	10	35.00
				De 11 a más folios	5	S/35.00 más S/1.00 por cada folio adicional
15	Gastos Administrativos por devolución	Dirección General de Administración	Pago del derecho		10	30.00

TASAS POR TRÁMITES PREGRADO

Nº	Procedimiento	Unidad Orgánica que resuelve	Requisitos	Observaciones	Duración en días hábiles (desde su admisión a trámite)	Costo S/
1	Derecho de Examen de Admisión	Admisión	Ficha			Gratis
		Dirección General de Administración	Pago del derecho		En el día	350.00
2	Reserva de Vacante (para ingresantes que aún estén cursando el 5.º de secundaria)	Dirección General de Administración	Pago del derecho	Solicitud	Según cronograma	420.00
3	Derecho de matrícula	Dirección General de Administración	Pago del derecho		2	420.00
4	Cuotas por derecho de enseñanza	Dirección General de Administración	Pago del derecho		-	Según Nivel
5	Certificación Progresiva	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho		15	50.00
6	Grado Académico de Bachiller	Vicerrectorado Académico	Derecho de Grado Académico	Todas las carreras	Según cronograma	1,500.00
7	Título Profesional	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho		Según cronograma	2,500.00
8	Duplicado de diploma de Bachiller	Secretaría General	Pago del derecho		30	700.00
9	Duplicado de diploma de Título Profesional	Secretaría General	Pago del derecho		30	700.00
10	Reserva de matrícula	Dirección General de Administración			3	Gratis
11	Derecho de Reingreso por Reserva de matrícula	Dirección General de Administración	Pago del derecho	Por cada semestre dejado de estudiar (hasta un máximo de 6)	5	100.00
12	Derecho de Reingreso por abandono	Dirección General de Administración	Pago del derecho	Por cada semestre dejado de estudiar (hasta un máximo de 6)	5	150.00
13	Silabos Fedateados	Secretaría General	Pago del derecho	Por cada curso	5	35.00
14	Consolidado de Notas	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho		5	20.00
15	Traslado Interno	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho	No incluye el costo de las validaciones	Según cronograma	350.00
16	Validación Interna	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho	- Cursos de 1 a 5	Hasta la emisión de la Resolución de Vicerrectorado (máximo 10 días hábiles)	Por cada curso 25.00
				- Cursos de 6 a 10		Por cada curso 30.00
				- Cursos de 11 a 20		400.00
				- Cursos de 21 a 30		500.00
				Cursos de 31 a más		700.00
17	Convalidación Externa (por cada curso convalidado)	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho		Hasta la emisión de la Resolución de Vicerrectorado (máximo 30 días hábiles)	50.00
18	Modificación de matrícula	Decanato	Pago del derecho	Por cada una	De acuerdo a programación	30.00
19	Reprogramación de evaluación	Decanato	Pago del derecho	Por cada una	3	15.00
20	Solicitud de curso adicional (o grupo adicional)	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho	Por cada solicitud		30.00
21	Examen de Suficiencia por Jurado (Curso por Jurado)	Decanato	Pago del derecho	Por cada crédito	15 (para asignar Jurado)	175.00
22	Curso Adicional	Decanato	Pago del derecho antes del inicio del curso en Caja ULS	Por cursos de 3 horas	15 (para revisar horarios y asignar Docente)	390.00
				Por cursos de 4 horas		520.00
				Por cursos de 5 horas		650.00
				Por cursos de 6 horas		780.00
23	Copia certificada de Resolución que aprueba grado o título	Secretaría General	Pago del derecho		5	35.00
24	Trámites administrativos por cambio de nota fuera de plazo	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho	por cada cambio	3	20.00

UNIVERSIDAD LA SALLE
TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA 2026
SE DA EN EL MARCO DE LA LEY 27444 (PROC. ADM. GRAL.)

TASAS POR TRÁMITES POSGRADO

Nº	Procedimiento	Unidad Orgánica que resuelve	Requisitos	Observaciones	Duración del trámite en días hábiles	Costo S/
1	Derecho de admisión	Escuela de Posgrado	Ficha		En el día	Gratis
		Dirección General de Administración	Pago del derecho			350.00
2	Derecho de Matrícula	Dirección General de Administración	Pago del derecho		3	450.00
3	Cuotas por derecho de enseñanza	Dirección General de Administración	Pago del derecho		-	De acuerdo al Programa
4	Grado académico de Maestro					
4.1	Dictamen Proyecto Investigación	Escuela de Posgrado	Pago del derecho		Según Reglamento	500.00
4.2	Dictamen de Borrador de Tesis	Escuela de Posgrado	Pago del derecho		Según Reglamento	700.00
4.3	Presentación de Expediente para Sustentación	Escuela de Posgrado	Pago del derecho		Según Reglamento	1.800.00
5	Reserva de Matrícula	Dirección General de Administración		Hasta por un plazo máximo de dos años	3	Gratis
6	Derecho de Reingreso	Dirección General de Administración	Pago del derecho	Siempre que no se hayan superado los dos años de reserva	5	500.00
7	Convalidación Externa	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho	Por cada curso convalidado de programas de maestría	30	60.00
8	Constancia de Grados	Secretaría General	Pago del derecho		3	35.00
9	Duplicado de diploma de grado académico de Maestro	Secretaría General	Pago del derecho		10	700.00
10	Duplicado de certificados por cursos, seminarios, diplomados	Escuela de Posgrado	Pago del derecho		3	20.00
11	Carta de presentación	Escuela de Posgrado	Pago del derecho		3	Gratis
12	Curso por Jurado	Escuela de Posgrado	Pago del derecho	Previa autorización de la Dirección de la Escuela de Posgrado	15 (para asignar Jurado)	300.00 por crédito
13	Cursos adicionales	Escuela de Posgrado	Pago del derecho	Previa autorización de la Dirección de la Escuela de Posgrado	5	300.00 por crédito

TASAS DE FORMACIÓN CONTINUA

Nº	Procedimiento	Unidad Orgánica que resuelve	Requisitos	Observaciones	Duración del trámite en días hábiles	Costo
1	Certificados de cursos de Formación continua	Rectorado	Pago del derecho		3	Según convenio (10% del total de la inversión con un mínimo de S/ 20.00)
2	Duplicado de Certificado	Formación Continua	Pago del derecho		3	20.00

FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN
UNIDAD ORGÁNICA QUE EMITE
NOMBRE DE LA AUTORIDAD INTERVINIENTE

Arequipa, 31 de diciembre 2025
Rectorado
Dr. Patricio Quintanilla Paulet